esmtb.com

Los riders sospechosos de dopaje en las Enduro World Series podrán correr, pero parece que no lo harán

Una historia que aún no tiene final. El caso de posible dopaje en las Enduro World Series no tiene sentencia en firme, con lo que sus afectados pueden seguir compitiendo

13 mar 2019

Los casos de dopaje, que todavía están en trámite, dinamitaron un tema que hacía tiempo que coleaba

El dopaje y las Enduro World Series. Dos temas que hacía tiempo que se unían a través de rumores y chismes en el mundillo. Hasta que el año pasado explotó el primer caso supuestamente real. De hecho, ni siquiera hay un positivo en firme aplicado, pero las investigaciones abiertas a causa de resultados positivos en los controles realizados en Francia a Jared Graves y Richie Rude han servido para dinamitar un tema que ya estaba muy caliente. Ahora, con el arranque de las Enduro World Series 2019 a la vuelta de la esquina el máximo responsable de esta competición, Chris Ball, se ha visto obligado a emitir un comunicado sobre la situación en que se encuentran ahora mismo esos dos corredores.

Un control, realizado por la agencia anti dopaje de Francia, fue el inicio de todo este caso que ha involucrado a 2 estrellas del enduro

Os hacemos un resumen rápido de lo que ha sucedido para los que no hayáis podido seguir todo el caso. También podéis acudir a la noticia que publicamos sobre la aparición de esos controles antidoping positivos en Francia. La relación entre dopaje y Enduro World Series parece venir de largo. El hecho que se tratase de un campeonato al margen de la UCI y, con ello, sin una estructura definida de controles anti doping en sus carreras, era el punto de inicio perfecto para las especulaciones y para los tramposos. Incluso en una disciplina en la que puede parecer que el doping no es algo tan transcendental. Sin embargo, como competición deportiva que es, se podía ver envuelta en controles anti doping establecidos por las agencias anti dopaje de cada país en los que se celebran puntuables. Y eso es, precisamente, lo que pasó el año pasado con la prueba de las Enduro World Series en Olargues, Francia. La agencia francesa acudió a la prueba para realizar controles anti doping y poco después trascendió que dos de las estrellas del enduro, Jared Graves y Richie Rude, habían dado positivo en ese control.

A partir de ahí arranca el proceso habitual en estos casos. Posibilidad de recursos por parte de los afectados y todo el camino burocrático hasta que se cierra el caso, bien sea con un positivo en firme y la correspondiente sanción o con la “absolución” de los afectados si logran probar el motivo por el que esas sustancias prohibidas han sido detectadas en un control y se considera que es una causa justificada.

La resolución de estos casos suele ser inexplicablemente lenta, y esta es una nueva muestra de ello

Ahora bien, como suele pasar en estos casos, el tiempo que lleva resolverlos es sorprendentemente largo. Algo que cualquier que siga el ciclismo de carretera ya conoce. Eso hace que, aunque estén bajo sospecha, no tengan sanción en firme y, con ello, puedan seguir compitiendo sin problema hasta que no se resuelva el caso. Por ello, tanto Jared Graves como Richie Rude podrían competir, sin problema, en la prueba inaugural de las Enduro World Series. Una situación confusa por la que Chris Ball ha remitido el siguiente comunicado a los equipos oficiales, intentando clarificar la situación actual:

“Soy consciente de que existe enfado y molestia entre los riders porque la situación no se ha resuelto. Aunque entiendo su frustración y sus sentimientos, esto no cambia la posición de las Enduro World Serie, que está sujeto a las normas antidopaje, los procedimientos legales y los derechos de los atletas.

El aspecto más importante de esta situación es que, en el futuro, las EWS no tendrán ninguna responsabilidad en los casos de antidopaje. Como debería ser. Cooperamos en Orlagues con la Agencia Francesa Antidopaje (AFLD), que llevó a cabo sus propias pruebas en 2018, y trabajaremos con los resultados que obtendrán formalmente después de estas pruebas. Los detalles de todos los casos abiertos son completamente confidenciales y solo entre las dos partes: los bikers que fueron evaluados y la agencia de dopaje que los evaluó. Es por eso que tenemos tan poco conocimiento e influencia en el caso como vosotros. Esto puede parecer extraño, pero es ético y legalmente correcto y debe ser usado en todas las investigaciones antidopaje en todos los deportes para tener imparcialidad absoluta y neutralidad. Esperamos la resolución tanto como vosotros para tomar una decisión formal. Y no podremos determinar los pasos hasta que se tome esa decisión, en este caso por la AFLD.

Se nos pregunta si los bikers afectados pueden participar en nuestras carreras, ¡y la respuesta es sí! ¿Por qué? Independientemente de su opinión personal o la nuestra, las EWS toma todas las decisiones sobre la base de hechos y pruebas. En este caso, hasta la decisión formal de la Autoridad Antidopaje, no tenemos información oficial a seguir. Al mantener un procedimiento adecuado e igual tratamiento en todos los casos, mantenemos la legitimidad del deporte a largo plazo. Nunca trataremos un caso de manera diferente a otro. Esto no es ninguna muestra de simpatía por los afectados, sino que simplemente sirve para defender los derechos de los atletas y los altos estándares éticos que consideramos apropiados para nuestro deporte y que cada uno de vosotros esperaría.

Mientras un caso está abierto y no recibimos ninguna notificación de suspensión obligatoria de los afectados, la única posibilidad de que no corran es que ellos mismos, a nivel personal, decidan no hacerlo. La EWS respeta todas las decisiones de las partes involucradas hasta que la agencia que llevó a cabo las pruebas haya tomado una decisión oficial.

Realmente entendemos su entusiasmo y entendemos que este es un problema emocional para todos nosotros, pero en estos momentos solo pido que tanto los bikers analizados como todos los demás bikers de nuestro deporte se respeten mutuamente y, al igual que hace las EWS, se respeten los procesos formales en marcha.”

Ninguno de los dos parece que estará en el arranque de las EWS

Visto eso, parece que ninguno de los bikers afectados competirá en la prueba de Rotorua que abre las Enduro World Series el 24 de Marzo. En el caso de Jared Graves, éste se está recuperando del tratamiento contra el cáncer al que se sometió hace semanas. Por su parte, Richie Rude no ha manifestado nada respecto a por qué no estará en la salida de la prueba de Rotorua, pero parece que no competirá en ella.

https://esmtb.com/dopaje-enduro-world-series-riders/

MARCA.COM

La AMA quiere que se investigue al chino Sun Yang, triple campeón olímpico

NATACIÓN Presenta un recurso ante el TAS contra la decisión de la FINA de cerrar su caso

AFP

13/03/2019

Sun Yang celebra su victoria en los 200 metros de los Juegos de Río.

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) anunció este miércoles haber presentado un recurso contra una decisión de la Federación Internacional de Natación (FINA), que no investigó a la estrella de la natación china Sun Yang tras haber faltado a un control fuera de la competición.Un portavoz de la AMA, reunida en Lausana, declaró a la AFP que "había presentado un recurso al Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) en el caso de Sun Yang", tras la decisión de la FINA de no continuar el caso del varias veces campeón olímpico.

El triple campeón olímpico y nueve veces campeón mundial, que ya fue suspendido tres meses en 2014 por dopaje, se habría enfrentado de manera violenta a los inspectores que acudieron para recoger su sangre y su orina el 4 de septiembre de 2018.El nadador y sus guardaespaldas habrían destruido con un martillo el frasco que contenía la sangre del deportista, explicó a finales de enero el Sunday Times.La FINA decidió el 3 de enero no investigar al nadador, plusmarquista mundial de los 1.500 metros, indicando que el informe del control al deportista tenía que mantenerse como "estrictamente confidencial".El abogado de Sun reconoció que el nadador no aceptó la autoridad de los inspectores que hacían el control, pero no habla de peleas ni de destrucción de muestras.

https://www.marca.com/natacion/2019/03/13/5c88e696268e3e705c8b45f5.html

MARCA.COM

La FINA retira un falso positivo a la holandesa Kira Toussaint

NATACIÓN Le habían adjudicado un 0,000000001 gramos de Tulobuterol

12/03/2019

La nadadora holandesa, durante una prueba de la pasada Copa del Mundo.

La Federación Internacional de Natación (FINA) ha cerrado el caso de supuesto dopaje atribuido a la nadadora holandesa de 24 años Kira Toussaint calificándolo de 'falso positivo' según ha revelado la Federción Holandesa (KNZB), informa el sitio web especializado Swimswam.La nadadora habría arrojado en un control antidopaje efectuado el pasado 2 de noviembre, durante una prueba de la Copa del Mundo disputada en Pekin, una cantidad en la muestra que aportó equivalente a 0,000000001 gramos de la sustancia Tulobuterol. Toussaint, que emplea otro medicamento para el asma autorizado por el Código Mundial Antidopaje, decidió no seguir compitiendo hasta que se aclarase el asunto. Eso le impidió nadar más pruebas de la Copa del Mundo así como los Mundiales en piscina corta, en diciembre.Según indica la Federación Holandesa, el contraanálisis realizado a su muestra de sangre arroja un resulado negativo y la FINA cierra el caso considerándolo como un 'falso positivo'."Por una parte, lógicamente estoy muy feliz porque mi inocencia haya quedado probada y pueda competir de nuevo. Pero por otro, estoy disgustada por cómo se ha llevado este proceso", ha manifestado Toussaint, que había destacado en las pruebas de velocidad en la espalda durante la Copa el Mundo y era candidata a medalla en los Mundiales. "La FINA y al Agencia Mundial Antidopaje conocían perfectamente qué tipo de medicación uso y siempre sostuve que nunca me había dopado".

https://www.marca.com/natacion/2019/03/12/5c87f3f6e2704ee74d8b470b.html

AEPSAD

La AEPSAD expone ante iNADO su modelo de trabajo en materia de control del dopaje y cooperación internacional

Fecha: 13/03/2019 iNado

La Agencia Española de Protección de la salud en el Deporte (AEPSAD) ha participado en los diversos foros organizados en el Simposio de 2019 del Instituto de Organizaciones Nacionales Antidopaje (iNADO) celebrado en Lausana (Suiza), previo al Simposio Internacional de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) que tendrá lugar en esta misma ciudad hoy y mañana.

El director de la AEPSAD, José Luis Terreros, ha encabezado una delegación española que ha tenido la oportunidad de exponer ante representantes de organizaciones antidopaje de los cinco continentes el modelo de trabajo de la Agencia española en materia de prevención y control del dopaje, así como en cooperación internacional.

La atleta internacional y colaboradora de la AEPSAD, Elena García Grimau, ha sido una de los tres deportistas elegidos para participar en una Mesa Redonda junto a representantes de deportistas en la que se ha analizado la importancia de conceder voz a este colectivo y se ha incidido en las diversas formas de conseguir su implicación en la prevención y lucha contra el dopaje.

Por su parte el jefe de Departamento de Control de Dopaje de la AEPSAD, Jesús Muñoz, ha expuesto a todas las organizaciones antidopaje presentes en el Simposio, como ejemplo de buenas prácticas, la sistemática de AEPSAD a la hora de definir su Programa Anual de Control de Dopaje. En sesión separada, ha explicado el nuevo sistema que la Agencia española está implementando para la gestión integral de su programa de control del dopaje.

Por último, José Luis Terreros ha detallado el Programa de Cooperación en lucha contra el Dopaje (INTERCOONECTA) llevado a cabo por la AEPSAD y dirigido a la comunidad iberoamericana. Terreros ha desglosado las diferentes iniciativas y actuaciones formativas y de apoyo que la Agencia viene realizando en los últimos años con organizaciones antidopaje iberoamericanas. Un modelo de trabajo de referencia para iNADO, en su prioridad por el fomento de la colaboración institucional para el impulso de las organizaciones antidopaje menos desarrolladas.

iNADO

El Instituto de Organizaciones Nacionales Antidopaje es un organismo que agrupa a 67 miembros de los cinco continentes, AEPSAD entre ellas, que luchan por un deporte limpio y en igualdad de condiciones.

Creado en 2012 con el apoyo de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA), iNADO es una entidad sin ánimo de lucro que actúa como portavoz de las distintas NADOS (agencias antidopaje nacionales) y les permite compartir sus conocimientos y experiencias, unificar sus criterios, mejorar sus programas y adoptar unas buenas prácticas comunes.

Entre las funciones de INADO destacan el apoyo a las agencias nacionales en su lucha por un deporte limpio, fomentando la adopción de buenas prácticas en todas sus actividades; la colaboración con sus miembros en el desarrollo de políticas antidopaje en otros países, con el fin de garantizar una mayor limpieza e igualdad para sus propios deportistas; o la armonización de un mensaje único, claro y consistente sobre la política y las prácticas antidopaje ante los órganos gubernamentales y deportivos de todo el mundo.

https://aepsad.culturaydeporte.gob.es/actualidad/2019/marzo/20190313-workshop-inado.html

IUSPORT: EL OTRO LADO DEL DEPORTE

La AEPSAD expone su modelo ante los organismos internacionales

EFE/IUSPORT | Miércoles, 13 de Marzo de 2019

La Agencia Española de Protección de la salud en el Deporte (AEPSAD) expuso ante organizaciones antidopaje de todo el mundo su modelo de trabajo en materia de prevención, control y cooperación internacional en diversos foros celebrados en Lausana (Suiza) previos al Simposio de la Agencia Mundial.

Dentro de las actividades de iNADO (Instituto de Organizaciones Nacionales Antidopaje), el director de la AEPSAD, José Luis Terreros, detalló la actividad de ésta al respecto y la atleta internacional y colaboradora de la AEPSAD, Elena García Grimau, fue una de las tres deportistas que intervino en una mesa redonda centrada en el papel de este colectivo y en prevención del dopaje.

La AEPSAD confirmó también que el jefe de Departamento de su Control de Dopaje, Jesús Muñoz, hizo una exposición sobre el programa anual de control que el organismo desarrolla, como ejemplo de buenas prácticas.

El programa de cooperación INTERCOONECTA que la AEPSAD dirige en los últimos años hacia la comunidad iberoamericana fue otro de los contenidos presentados por Terreros como modelo de trabajo de referencia para iNADO, en su prioridad por el fomento de la colaboración institucional para el impulso de las organizaciones antidopaje menos desarrolladas.

iNADO es un organismo creado en 2012 que agrupa a 67 miembros de los cinco continentes, la AEPSAD entre ellas, que luchan por un deporte limpio y en igualdad de condiciones y que actúa como portavoz de las distintas NADOS (agencias antidopaje nacionales), además de permitir que éstas compartan conocimientos, experiencias, unifiquen criterios, mejoren sus programas y adopten unas buenas prácticas comunes.

https://iusport.com/art/82210/la-aepsad-expone-su-modelo-ante-los-organismos-internacionales

ECODIARIO.es

Esquiadores implicados en red de dopaje tenían perfiles sanguíneos sospechosos

(AMA)

AFP13/03/2019

Los deportistas implicados en la red de dopaje desmantelada a finales de febrero en Austria y en Alemania fueron señalados en su gran mayoría por sus perfiles sanguíneos sospechosos, informó la AMA a la AFP este miércoles.

"Tenemos al menos siete deportistas identificados" desde el inicio del caso y "esos pasaportes (biológicos) no eran normales. Algunos fueron identificados al ser sospechosos, otros con fuertes presunciones de manipulaciones sanguíneas", explicó este miércoles a la AFP el director científico de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), Olivier Rabin.

En el caso de un deportista, el pasaporte biológico no contenía suficientes datos para revelar sospechas, precisó en el marco de una reunión de la AMA en Lausana (Suiza).

"Después, que la sospecha se convierta en caso probado de dopaje es otra cosa", explicó Olivier Rabin, recordando que es necesaria la unanimidad de tres expertos para abrir un procedimiento disciplinario en base a los datos del pasaporte biológico.

"Sabemos que la herramienta funcionó ya que identificó a esos deportistas como poseedores de perfiles anormales. Detrás de eso, hay que ver lo que se hizo con esa información" por la Federación Internacional o la agencia antidopaje nacional que siguiese a cada deportista, prosiguió.

Más allá de los procedimientos disciplinarios, el pasaporte biológico puede ser utilizado como una herramienta para determinar los controles a un deportista.

Las revelaciones a la televisión alemana del exesquiador de fondo austríaco Johannes Dürr llevaron a una ola de detenciones en el mundo del esquí nórdico y del ciclismo, en especial en el marco de los Mundiales de esquí nórdico de Seefeld.

Cinco esquiadores fueron detenidos, y la policía alemana interrogó al médico deportivo Mark Schmidt, presunto eje de la red.

Dos ciclistas austríacos, Georg Preidler y Stefan Denifl, también fueron detenidos, aunque todos los deportistas fueron liberados, aunque con suspensiones.

https://ecodiario.eleconomista.es/global/noticias/9758841/03/19/Esquiadores-implicados-en-red-de-dopaje-tenian-perfiles-sanguineos-sospechosos-AMA.html